

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 93

Fecha Estado: 09/062023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000220180100000	Jurisdicción Voluntaria	CATALINA OROZCO ARBOLEDA	LUIS ALIRIO GONZALEZ ORTIZ	El Despacho Resuelve: Provee Peticiones- Acepta sustitución poder- Ordena envío Link y tercera publicación- Ordena Oficiar a la Dirección Ejecutiva de la Rama Judicial	08/06/2023		
05088311000220190008900	Otras Actuaciones Especiales	BIENESTAR FAMILIAR	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: Se establece nueva fecha, , se fija el día 14 de junio del presente año a las 2 de la tarde	08/06/2023		
05088311000220200025600	Verbal	ANDREA CAROLINA CADAVID PEREZ	JOSE AICARDO LOPEZ ESPINOSA	El Despacho Resuelve: Resuelve peticiones- allega documento- reconoce personería y designa curador a los herederos indeterminados del demandado	08/06/2023		
05088311000220220089200	Verbal Sumario	LAZARO ANTONIO PATIÑO MARTINEZ	BIBIANA JEANNETTE PATIÑO PATIÑO	El Despacho Resuelve: Resuelve peticiones	08/06/2023		
05088311000220220092900	Verbal Sumario	MARIA OFIR OROZCO FONNEGRA	JULIO CESAR DE JESUS TABARES VALENCIA	El Despacho Resuelve: Provee peticiones	08/06/2023		
05088311000220230008700	Verbal	RAMON ANGEL TABORDA ZAPATA	LAURA ANDREA ZAPATA GARCIA	El Despacho Resuelve: Fija fecha audiencia, se señala el día: martes, doce de septiembre de dos mil veintitrés, a las nueve de la mañana (12/09/2023, 9:00 a.m.),	08/06/2023		
05088311000220230010800	Verbal	JUAN PABLO RODAS GOMEZ	RICHARD ANDERSON RUBIANO FONTECHA	El Despacho Resuelve: Incorpora notificación y concede amparo de pobreza	08/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/062023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MILENA SANCHEZ PINEDA
SECRETARIO (A)